



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
Nit: 892.400.038-2

COMUNICADO
DECLARATORIA DESIERTO PROCESO DE SELECCIÓN POR MINIMA CUANTIA
INVITACION PUBLICA No. 083 de 2018

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 2, numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, y en atención a la necesidad del Departamento Archipiélago, la Secretaria de Deportes y Recreación, realizo al apertura del proceso de selección por Minima Cuantia No. 083 de 2018, cuyo objeto: **CONTRATAR EL APOYO, LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACION DE LA SELECCIÓN FEMENINA DE BALONCESTO EN EL TORNEO DE CATEGORIA LIBRE, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.**

Así las cosas, en los numerales 1.4 y 1.5 de la invitación Publica correspondiente, se establecieron los documentos jurídicos mínimos habilitantes, y la experiencia general; y en el numeral 3 se estableció como termino de presentación de ofertas hasta las 04:00 p.m. del día Siete (07) de septiembre de 2018.

Una vez cumplido el termino precitado, en la Secretaria de Deportes y Recreación del Departamento Archipiélago, se recibieron DOS (02) propuestas una de **SOMALUN SAS** y la otra de **LA LIGA DEPARTAMENTAL DE BALONCESTO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, las cuales resultaron **NO HABILITADAS**, debido a que los documentos que avalaban la Experiencia General, no cumplían con lo solicitado en el pliego de condiciones.

Por lo anterior, y teniendo en cuenta lo consagrado en el Artículo 25 numeral 18 de la Ley 80 de 1993, que establece: "(...) *La declaratoria de desierto de la licitación o concurso únicamente procederá por motivos o causas que impidan la escogencia objetiva y se declarará en acto administrativo en el que se señalarán en forma expresa y detallada las razones que han conducido a esa decisión (...)*" y lo señalado en el numeral 4 de la Invitación Publica respectiva, la Secretaria de Deportes y Recreación del Departamento Archipiélago, procede a **DECLARAR DESIERTO** el proceso de INVITACION PUBLICA No. 083 de 2018, por las razones antes expuestas.

El presente Comunicado de Declaratoria Desierta se publicara en la pagina web www.contratos.gov.co y www.sanandres.gov.co

Dado a los Diez (10) días del mes de septiembre de 2018


KAYAN HOWARD SANCHEZ
Secretario de Deportes y Recreación

Proyecto: Sol Castro
Reviso: Kayan Howard
Archivó: Paola Alvarez